ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGNOSA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: SIGNOSA S. A.

LUGAR DE LA JUNTA

: Inmueble ubicado en la ciudadela Jardines del Salado, calle Primera 308

y Calle Quinta.

FECHA DE LA JUNTA:

18 de Marzo del 2.019

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

: Joaquín Villamar Cabello

SECRETARIA DE LA JUNTA

: Gina Ibáñez Gómez

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

: Econ. Jorge Ibáñez Gómez

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:

US\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS :Xavier Andrés Villamar Jorgge, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos,

Valeria Annabelle Villamar Jorgge, propietaria de doscientas acciones ordinaria y nominativa, con un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos,

Las mismas que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, y que de acuerdo con el Estatuto corresponden a US\$ 800,00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

- A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.
- B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2018.
- C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día, con la abstención del señor Joaquin Villamar Cabello.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del señor Joaquin Villamar Cabello, resuelve:

- A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.
- B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del accionista Xavier Andrés Villamar Jorgge, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo de 2019

FIRMAN: Xavier Andrés Villamar Jorgge Valeria Annabelle Villamar Jorgge Jorge Ibáñez Gómez

Accionista Accionista Comisario

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019.

SECRETARIO